COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de diciembre de 2015.-

NOTA Nº: 1175/2015

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a al proceso de **CD Nº 57/2015** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**, con **ID 300.562**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato; ya que la misma no cumple con el plazo de diez días para su adjudicación desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad.

Al respecto, aclaramos que el presente llamado es de extrema necesidad para el Mantenimiento y la Reparación de los vehículos pertenecientes a la flota con que cuenta el Comando de la Armada y atendiendo los plazos establecidos por la **Circular DNCP N° 38/15** en relación a los plazos.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
CAP C DEM – Jefe de la UOC 3